

## ¿BAUTIZAR EN EL NOMBRE DE JESÚS?

Cuando Jesús es bautizado en el Río Jordán, TODA la “TriUnidad” hace ‘acto de presencia’, siendo activamente involucrada. **El Padre** proclama desde el cielo, **el Hijo** es bautizado, y **el Espíritu Santo** descende sobre Él en forma de paloma. Así Jesús inicia su Misión y Ministerio públicos de más de tres años. Cuando llega al final de este período, y está por ascender al cielo, Él mismo se asegura de que la TriUnidad, que figuraba en su propio bautismo, figure también en todos los auténticos bautismos cristianos de ahí en adelante. Los que continúan con la Misión - los Doce Apóstoles - han de tener presente siempre esa realidad de la TriUnidad, y específicamente cuando bautizan a los nuevos discípulos. Es el último mandato de la Cabeza para TODOS los que formarían su Cuerpo a través de los siglos.

En Juan 16, Jesús había enseñado con gran énfasis la parte que el Espíritu Santo tendría en sus futuros ministerios, y en perfecta conjugación con el Padre y el Hijo:

**“Aún tengo muchas cosas que deciros, pero ahora no las podéis sobrellevar. Pero cuando venga el Espíritu de verdad, Él os guiará a toda la verdad; porque no hablará por su propia cuenta, sino que hablará todo lo que oyere, y os hará saber las cosas que habrán de venir. Él me glorificará; porque tomará de lo mío, y os lo hará saber. Todo lo que tiene el Padre es mío; por eso dije que tomará de lo mío, y os lo hará saber.”**

Lo que el ‘Espíritu de verdad’ oye, eso lo habla, y conforme a eso guía a los siervos del Señor, y así glorifica a Cristo.

Es imposible que el ‘Espíritu-de-verdad’ luego cambiara la ‘gran comisión’ dada por Cristo, en algo que sea *distinto*, algo que Jesús *no* haya dicho. Por esto, algunos que se llaman “mesiánicos”, con otros, al disgustarse por lo que Jesús establece - aquello de bautizar en el Nombre de la TriUnidad -, ¡se atreven a echar mano del texto inspirado por el Espíritu Santo en Mateo 28! Desvirtúan las Sagradas Escrituras, diciendo que el versículo es espurio...

Sin embargo, aquellas palabras de Jesús de bautizar en “el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo” están firmes. No hay ni un erudito de los textos evangélicos antiguos - del griego y del arameo - que eche la más mínima duda sobre su autenticidad...

Pero entonces, ¿qué debemos pensar de los cuatro instantes, encontrados en el libro de los Hechos, que mencionan el bautismo “en el nombre de Jesús”?

La expresión de “Nombre de Jesús”, y sus variaciones, es mencionada **33 veces** en Hechos, pero sólo en cuatro ocasiones tiene relación directa con el bautismo (Hch. 2, 8, 10 y 19). Los que abogan por esta práctica del bautismo en el día de hoy, citan, incluso, un quinto versículo (22:16). Y es que años después de su bautismo en Damasco, Pablo relata como Ananías le había dicho de “invocar su Nombre”, pero aquello *no* era, precisamente, para que sea usado por Ananías en su bautismo...

Debemos volver al capítulo 19 por unos momentos. Allí están esos 12 nuevos creyentes. Cuando Pablo pregunta por su experiencia con el Espíritu Santo, **queda atónito** por la respuesta; ninguno de ellos había *oído*, si quiera, de su existencia. ¿Por qué? Porque su predicador, Apolos, no les había enseñado sobre el Espíritu Santo,

siendo su conocimiento deficiente. Con que, Pablo, inmediatamente, pregunta por su bautismo, porque si hubieran sido bautizados en el Nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, entonces, sí, habrían oído del Espíritu Santo. Pero, con el bautismo de Juan el Bautista, habían quedado a oscuras, y no sabían nada del Espíritu. Todo lo cual se corrigió por un nuevo bautismo, en cuya invocación no pudo faltar ni el Padre, ni el Hijo, ni el Espíritu Santo.

Son mencionados otros bautismos más en Hechos, en: **2:41; 8:13; 8:36-38; 9:18; 16:15; 16:33; 18:8**, pero ni el Espíritu Santo, ni el autor (Lucas), vieron necesario mencionar nada de ningún nombre. Con que, **no hay** por qué pensar que estos nuevos creyentes no fueran bautizados de la manera que indicó su Señor en Mateo 28. Y así, en realidad, pasa también con aquellos cuatro bautismos, cuando, sí, Lucas menciona el Nombre de Jesús.

El caso es este - lo que ya vimos antes - que hay otras 29 ocasiones en Hechos *donde es mencionado el Nombre*. Conviene, entonces, escudriñar bien la ‘función’ del Nombre, aunque su uso no tenga referencia al bautismo, sino a otra actividad. Encontramos que el Nombre, por regla general, se solía usar siempre en el mismo sentido.

¿De quién es El Nombre? ¡Es el Nombre de Aquel que Manda! Por ejemplo, en el día de hoy, puede arrestarse a alguien “*en nombre de la Ley*”. Es decir, el Nombre representa y equivale la “Autoridad”.

Notemos que, por un lado, el paralítico en Hechos 3 es levantado, mientras se invoca el nombre de Jesús, pero más tarde, Dorcas es ‘levantada’ SIN mención del nombre de Jesús, es decir, sin que Lucas diga algo al respecto. Pero debemos entender que en ambos casos el apóstol Pedro actuaba y hablaba bajo la plena autoridad del resucitado Señor. Los que conocemos al Señor, LO HACEMOS TODO EN SU NOMBRE, no sólo bautizando: “Todo lo que hacéis, sea de palabra o de hecho, hacedlo todo **en el nombre del Señor Jesús**, dando gracias a Dios Padre por medio de él” (Col. 3:17). No es algo que pertenezca específicamente al bautismo y punto... Por otro lado, el mandato de Jesús en Mateo 28, *SÍ*, es específicamente para el uso en el bautismo de creyentes genuinos.

Bajo la singular Autoridad del Nombre de Cristo, fue levantado el paralítico en la entrada del templo de Jerusalén, cuando entraron Pedro y Juan: “**En el nombre** de Jesucristo de Nazaret, levántate y anda”: Hechos **3:6, 16; 4:7, 10**.

Los sacerdotes, NO reconociendo tal ‘autoridad’ rival, prohibían terminantemente que se invocara “el Nombre”: **4:17-18; 5:28, 40**.

También fuera de los contornos de Judea, la ‘Autoridad’ del Nombre es imprescindible, por ejemplo, para poder enfrentar a los demonios. Es lo que vemos en Hechos **16:18**, cuando la muchacha queda libre. Luego, los hijos de Esceva intentan imitar aquello en **19:13**: invocan la ‘Autoridad’ - **pero sin estar sujetos a ella** -, y los resultados son desastrosos.

En el mismo sentido, los apóstoles y demás creyentes actuaban, predicaban, enseñaban y bautizaban, todo en el **Nombre** del Señor Jesús, el Resucitado. Sin embargo, no hay duda de que las predicaciones y las enseñanzas contenían mucho más que sólo el Nombre de Cristo. Luego, del mismo modo, se entiende que, al ser bautizado un creyente bajo la Autoridad del ‘Nombre de Jesucristo’, **NO SE PUEDE EXCLUIR la invocación que Jesús mismo nos instruyó a usar con cada nuevo discípulo**.